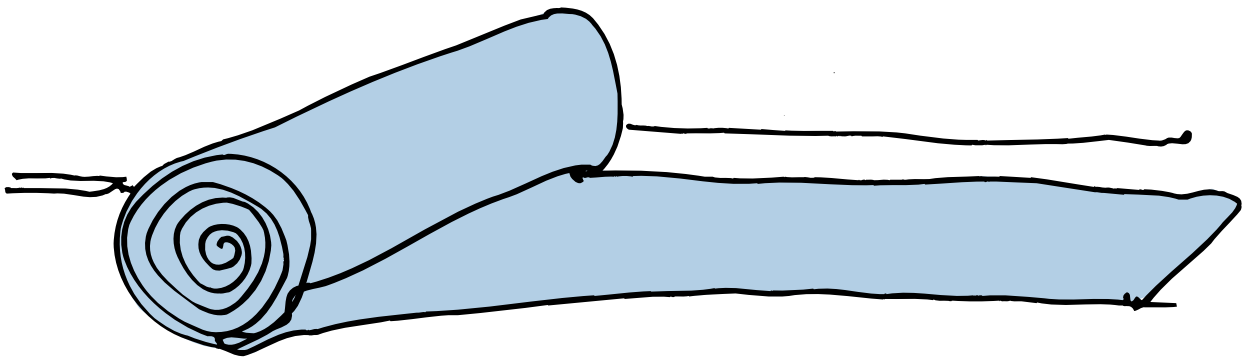


El mejor plan es el que se cumple

Oscar Fidencio Ibáñez Hernández



El argumento del título parecería ser un extremo de pragmatismo, particularmente en México, donde por muchos años hemos planteado cosas fuera de la realidad 'como si fueran a hacerse' a pesar de que no contamos con los recursos necesarios para lograrlas, o sin hacer las cosas necesarias para lograrlas. Otra vertiente de la disociación entre la realidad y el discurso lo encontramos en legislación que se diseña estableciendo valores de cumplimiento extremos asumiendo que 'no se va a cumplir', por lo tanto 'para al menos alcanzar un nivel aceptable' de cumplimiento.

El ejemplo clásico es la obligatoriedad de la educación que es una aspiración-frustración que cargamos desde la Constitución de 1917. Otro ejemplo menos conocido es el establecimiento de normas ambientales que no por ser iguales o mejores a las más estrictas en el mundo son cumplidas.

Así, en el ejercicio que se plantea actualmente el gobierno del Presidente Felipe Calderón para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) es muy saludable diseñar un plan que pueda cumplirse.

¿Qué elementos se requieren para poder diseñar un buen plan? Ciertamente que un plan debe contener elementos de reto que modifiquen inercias, esto es, no por ser realista tiene que ser mediocre: Así en lugar de establecer metas que por tendencias, inercias y crecimientos naturales se pueden lograr, plantear estrategias para maximizar resultados o generar sinergia.

Un segundo elemento es partir de diagnósticos informados, la falta de una cultura de información, y por lo mismo una de transparencia de la misma información, -a pesar de los avances que en algunas áreas se tuvieron en el gobierno de Vicente Fox- ha provocado que en México los datos sean escasos, incompletos, tentativos y discutibles... cuando existen. Por ejemplo, ¿alguien sabe con certeza cuanta agua y de que calidad existe en los acuíferos que estamos usando en las zonas de mayor demanda? ¿Es cierto que la prueba de la SEP para medir el aprovechamiento escolar está mal diseñada? ¿Tienen los estados o principales ciudades-municipios del país establecidas sus necesidades energéticas y de infraestructura urba-

na? ¿Y sus alternativas en el mediano o incluso corto plazo? ¿Cómo se establecen las necesidades de educación y salud de quienes viven en la economía informal?

El problema se agrava si tratamos de usar criterios de evaluación no económicos para establecer calidad de vida, capacidades y libertades en las distintas zonas del país². Algunas versiones ubican a PEMEX de acuerdo a su deuda y reservas probadas como una empresa en 'quiebra técnica', sin embargo, algunos funcionarios arguyen que solo está 'con necesidades de inversión, mantenimiento y exploración que pudieran resolverse con la reforma fiscal'. Si la información y respuestas correctas en estos casos no fueran relevantes para tener un plan adecuado quizá se justificaría desentendernos. La realidad nos dice que la calidad, y abundancia de la información pueden

¹ Ibáñez, Oscar F. 2007. Energía y Agua Como Condicionantes de la Viabilidad Económica de la Ciudad-Región en Ciudades y Regiones Sustentables. El Colegio Mexiquense.

² Como sugiere Amartya Sen en Development as freedom, Anchor books, New York. 1999

hacer una diferencia fundamental en la definición de prioridades y estrategias que lleven a un plan realista.

La falta de discusión y revisión de los datos hace que no se busque mejorarlos, completarlos, probarlos. Por ejemplo, a pesar de lo discutible que puedan ser los resultados de la evaluación a escuelas primarias en el país, por primera vez estamos ante la perspectiva de competencia y mejora real, no solo de las escuelas, sino de los instrumentos de medición y evaluación, sobre todo si le damos seguimiento público a los resultados y los incentivos son consistentes con los resultados.

Esta deficiencia en los datos es ya de por sí un reto importante a la hora de establecer los diagnósticos que se han de utilizar en la elaboración de las propuestas de cualquier plan.

A esto hay que agregarle la falta de difusión de los mismos, una cosa es que exista la información y otra muy distinta es que esté disponible, y no me refiero aquí a la Ley de Transparencia y sus instrumentos para consultas, me refiero a la disponibilidad en formatos amigables en páginas electrónicas o publicaciones oficiales, en bases de datos disponibles para investigadores o comunicadores que puedan ayudar en su utilización y difusión. Si la información no está disponible, las oportunidades de participación ciudadana se reducen, además de que como mencioné líneas arriba no se puede mejorar o comprobar dicha información.

Entonces, este plan debe hacer un esfuerzo por tener datos, información que pueda ser constatada, mejorada y sobre todo mantenida para futuras adecuaciones al plan y como instrumentos elementales de medición de avances o retrocesos, no solo por las instituciones gubernamentales sino también por los ciudadanos. La calidad y cantidad de la información hacen una gran diferencia, el esforzarnos a publicar la que se tiene es el mecanismo más eficaz para corregir y en su caso ajustar decisiones que de momento quizá no sean las mejores. A través de este ejercicio por lo menos en lo sucesivo podemos tomar

decisiones informadas. Como parte de la elaboración de diagnósticos, un punto de partida ineludible son los datos contenidos en los informes de ejecución del PND 2000-2006, lo que permite además aprovechar y dar continuidad a los programas que han resultado exitosos o que siguen respondiendo a necesidades y circunstancias actuales.

Un tercer elemento es la integración de los principios y valores políticos que orientan la acción de gobierno, claramente esto incluye la revisión de la plataforma política 2006-2012 de Acción Nacional por ser esta la base de la oferta política del gobierno actual, y seguramente la revisión del Programa de Acción Política del mismo partido aprobado en mayo del 2004³, en cuya elaboración jugó un papel importante el actual Presidente de México.

Luego viene la parte de consulta, esta me parece un componente crítico en la lógica de tener un plan ejecutable, dado que a través de la participación se logra un nivel de información y compromiso de distintos actores sociales y políticos en la consecución del mismo. La consulta puede arrojar propuestas sumamente divergentes, incluso contradictorias, el ejercicio de incorporación de propuestas es pues un ejercicio sumamente detallado y demandante, es claro que se puede abreviar si solo se usan criterios de frecuencia de propuestas aglutinando las similares, sin embargo, la riqueza de las aportaciones se puede perder si no se vinculan adecuadamente las propuestas con los principios políticos y los diagnósticos previos.

A principios de Mayo el portal de Presidencia de la República reportaba que la consulta ciudadana electrónica había concluido, y presentaba el registro de 186 eventos de consulta pública organizados por algunas de las dependencias federales, quedando por concluir una más por la SEP programada para concluir

el 9 de mayo⁴.

De los eventos enlistados vale la pena destacar que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) presidida por Don Luis H. Álvarez es la dependencia que mas eventos realizó, 48, y además en lugares de evidente población indígena en todo el territorio nacional. Esta sola dependencia -que evidentemente no tiene ni de cerca los recursos de la mayor parte de las oficinas federales- organizó más de la cuarta parte de todas las consultas. La dependencia que le sigue es la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a cargo del Ingeniero Alberto Cárdenas, con 30 eventos, muchos de los cuales incluían diversos temas en sus foros y que equivale al 18% de las consultas.

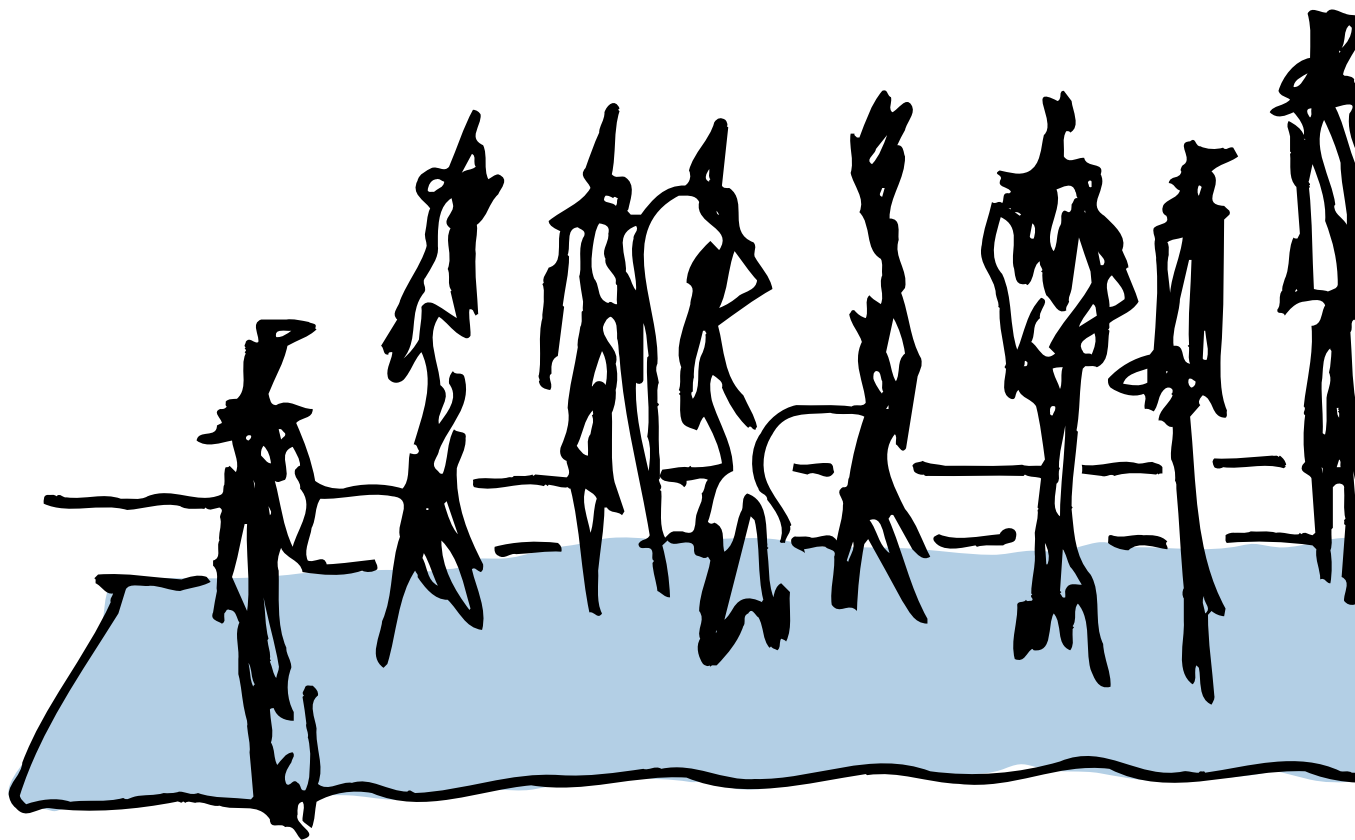
Aparte de estas dos entidades del gobierno federal, solo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y La Secretaría de Economía (SE) -que tuvo varias mesas temáticas en sus eventos- tuvieron más de 10 eventos: 18, 14, 13 y 12 respectivamente. La Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) solo establecieron foros virtuales. De acuerdo a la información contenida en el citado portal varias dependencias no organizaron ningún evento.

En fin, esta descripción numérica de los procesos no da elementos claros sobre los resultados y contenidos, sin embargo nos permite darnos una idea del esfuerzo de consulta realizado en la conformación del PND.

Normalmente son parte de los elementos a incluir en el PND las consultas realizadas durante la campaña electoral, quizá también el material que se derivó del Proyecto de Gran Visión 2030 durante la etapa de transición del actual gobierno federal. Claramente la consulta que el Presidente Felipe Calderón realizó con las distintas fracciones parlamentarias

³ Partido Acción Nacional 2004. Desarrollo Humano Sustentable de cara al Siglo XXI. Programa de Acción Política del PAN.

⁴ <http://www.consultaciudadana.gob.mx/> consultado el 8 de Mayo de 2007.



en la etapa de transición y que buscó propuestas comunes.

El material recabado debe entonces confrontarse con el diagnóstico, los valores y principios de acción política y por supuesto con una proyección de los recursos disponibles para realizar los proyectos, tarea que coordina y realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de acuerdo a lo que establece la Ley de Planeación. Esta es una de las tareas más críticas de elaboración del plan, no solo por la abundancia de información y la necesidad de enfoque estratégico, sino por el límite de tiempo que la Constitución y la Ley de Planeación establecen, ya que el PND debe elaborarse antes de Junio de 2007.

Al participar en la consulta pública electrónica para el PND consideré como el problema más importante para su atención, la falta de propósitos comunes y acuerdos mínimos para fortalecer el desarrollo e identidad del país.

Mi propuesta para resolverlo consiste en involucrar a los principales

actores sociales en la generación de propósitos comunes e ir logrando los acuerdos mínimos una vez que se definan dichos propósitos. Algunos de los propósitos que señalé a manera de ejemplo son: fortalecer la familia; mejorar nuestra competitividad global, mejorar la educación en calidad, valores cívicos y sociales, apoyar a los emigrantes y ayudarles a incorporarse a la nueva sociedad desde su propia identidad, y fortalecer los vínculos con sus familias que viven en territorio mexicano, combatir el narcotráfico y el crimen organizado, bajar los costos al consumidor derivados de los casimonopolios o de plano abrir la competencia, hacer viable a PEMEX e iniciar agresivamente la transformación hacia otras fuentes de energía, darle sustentabilidad al campo rescatando y promoviendo el medio ambiente y los recursos naturales, promover turismo e inversión, flexibilidad en el empleo y en la incorporación de la economía informal. Involucrar a las entidades de educación y comunicación (radio y TV principalmente) en la promoción de elementos de identidad, valores, parti-

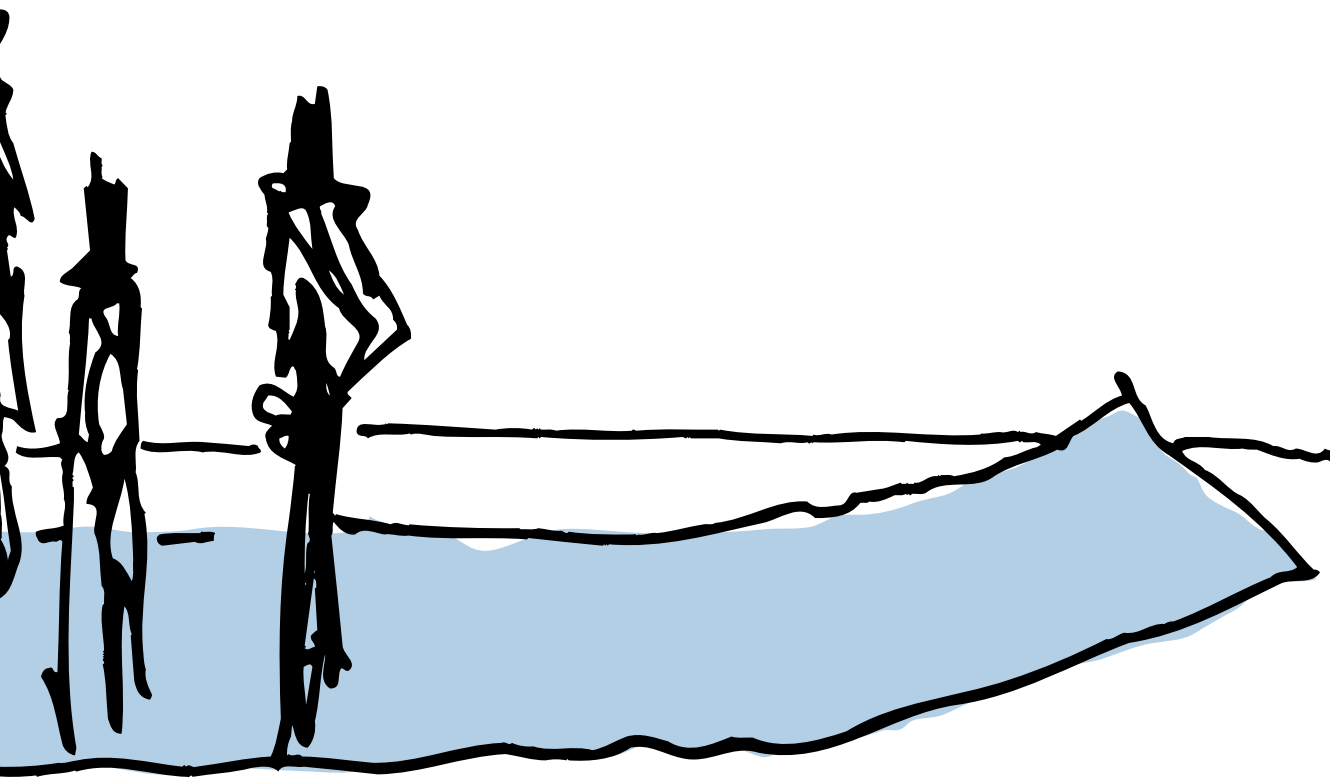
cipación y autoestima (capital social).

A manera de visión al final del sexenio apunté que me gustaría que la mayor cantidad de actores sociales, económicos y políticos estuvieran promoviendo algunos de los elementos de una agenda común para el desarrollo y fortalecimiento del país.

Existe un anhelo compartido de trabajar en un mismo sentido, en que a pesar de nuestra aspiración y realidad plural, podamos tener consenso sobre algunos propósitos que nos permitan insertarnos en la competencia global como nación, luchar para erradicar nuestras deficiencias y enfrentar nuestros principales problemas, de pobreza, seguridad, educación y sustentabilidad.

Es en este esfuerzo donde el gobierno –por definición– tiene su principal tarea. Existen trabajos que buscan estimular esta visión compartida, algunos con un énfasis más humanista para atender lo social⁵ y otros que parten de una perspectiva más liberal para

⁵ Wagner, Carlos 2005 *El México que Queremos Una Visión ciudadana para el año 2025* IMDOSOC.



atender los temas sociales⁶. En los dos esfuerzos mencionados -a manera de ejemplo- el énfasis es iniciar procesos de discusión, y consenso alrededor de las visiones propuestas.

Ante la realidad de un México en el que la participación democrática convive con tradiciones y formas de participación corporativa, donde diversas visiones de país se concretan en opciones políticas que pueden generar parálisis gubernamental, como fue el caso durante la administración federal anterior. Donde hay retos que el Ejecutivo Federal enfrenta y que para ser efectivo debe contar con el concierto de los Poderes Legislativo y Judicial, gobiernos estatales y municipales, organismos corporativos empresariales y laborales y de un número significativo de organismos de la sociedad organizada, se vuelve imperativo trabajar en la promoción de acuerdos y visiones compartidas. En este sentido la reunión que el Presidente de México convocó en

Los Pinos el 16 de Mayo incluyendo a los principales actores partidistas y legislativos es un excelente augurio.

Se necesita discutir las alternativas ante los retos que no pueden ser abordados a plenitud solo a través de la ejecución del PND. Esta en marcha por ejemplo la reforma del Estado conducida por el Legislativo, también le corresponderá a este Poder revisar el PND y además ser consecuente en la aprobación de los recursos necesarios para lograr las acciones propuestas. La realidad de la lucha mortal entre el ejército y algunas policías contra el narcotráfico hace necesario que la agilización, mejora y fortalecimiento del Poder Judicial este a la altura de las circunstancias.

Vuelvo entonces al título de esta reflexión, que refleja realismo basado en la experiencia, más que pragmatismo. La realización del PND pasa por el liderazgo del gobierno para involucrar al mayor número de mexicanos, de los sectores social, económico, y político en los propósitos del PND. En lograr que las prioridades del mismo sean asumi-

das por la mayoría de los legisladores federales, los gobernadores y congresos locales, y por lo menos por los principales alcaldes en las zonas de desarrollo del país. Que sean aceptadas y promovidas por los distintos enclaves corporativos sean laborales o empresariales y por otros segmentos de la sociedad mexicana organizada.

Esto implica una tarea constante de información, negociación y acuerdo para que el Plan se cumpla. Por ello, el mejor Plan en este momento histórico de nuestro país es aquel que permita la mayor cantidad de acuerdos y compromisos para su consecución. No es una tarea exclusiva del Ejecutivo, pero su liderazgo y perseverancia puede hacer la diferencia en la construcción de propósitos comunes y esto finalmente puede lograr que el Plan se cumpla. ■

⁶ Baillères, Alberto y Fernández Arturo M. 2006 *Visión de País. De la pobreza a la prosperidad para todos*. Asociación Mexicana de Cultura, A.C.